



El doctor Eduardo E. Borgoños Martínez se incorpora a los columnistas de Cartagena de Ley con un blog donde aportará artículos relacionados con el mundo de la psiquiatría legal. Doctor en Medicina y diplomado en Psiquiatría y máster en Psicología y Psiquiatría forense, recibió formación académica en la Escuela Profesional de Psiquiatría de la Universidad de Murcia y en el Instituto de Investigaciones Neuropsiquiátricas López Ibor de Madrid. La formación forense procede de la cátedra del Ateneo de Madrid. Ejerce su actividad en consulta privada y en la Comisaría de Policía de Cartagena desde hace 25 años como responsable del Programa de Comisarías y Juzgados de Cruz Roja.

---

Esta semana ya publicaremos el primer artículo.